

	<b>PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL</b>		<b>CODIGO:</b> UAJ.ESTRATEG.IV.02.06
	<b>DENOMINACION DE ORGANO</b>	UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA	<b>VERSION N° 1.0</b>
	<b>DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO</b>	COMUNICACIÓN DIARIA A UNIDADES ORGÁNICAS SOBRE NORMATIVA VIGENTE	<b>FECHA: ABRIL 2016</b>

## I. DATOS GENERALES

<b>OBJETIVO</b>	Informar sobre los dispositivos legales y publicaciones de interés a todos los servidores del PNCVFS.
<b>BASE LEGAL</b>	<p>a. Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General;</p> <p>b. Ley N° 27658, Ley Marco de la Modernización de la Gestión del Estado.</p> <p>c. Decreto Supremo N° 008-2001-PROMUDEH, crea el Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual;</p> <p>d. Decreto Supremo N°027-2007-PCM, establece las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento por las Entidades del Gobierno Nacional;</p> <p>e. Decreto Supremo N° 109-2012-PCM, aprueba la Estrategia de Modernización de la Gestión Pública.</p> <p>f. Decreto Supremo N° 072-2003-PCM que aprueba el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p> <p>g. Decreto Supremo N° 043-2003-PCM que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p> <p>h. Resolución Ministerial N° 316-2012-MIMP, Aprueba el Manual de Operaciones del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual.</p> <p>i. Resolución Ministerial No. 334-2014-MIMP que aprueba el MOF del PNCVFS.</p> <p>j. Resolución Ministerial N° 597-2008-MIMDES, aprueba la Directiva General N° 007-2008-MIMDES-SG-OGPP "Formulación y Simplificación de Procedimientos"</p> <p>k. Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG, aprueba las Normas de Control Interno; Resolución de Contraloría General N° 458-2008-CG, aprueba la Guía para la Implementación del Sistema de Control Interno de las entidades del Estado.</p>
<b>REQUISITOS</b>	a. Recepción del "Diario El Peruano y las Normas Legales".

## II. DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO

ETA PA N°	DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO	TIPO DE ACCION DEL PROCESO	CARGO RESPONSABLE	ÁREA	DURACION APROX. DEL PROCED.
1	Recepcionar el "Diario el Peruano y Normas Legales" y enviar a Director/a.	OPERACIÓN	ASISTENTE LEGAL	UAJ	10 min
2	Revisar el "Diario El Peruano y Normas Legales" y seleccionar normas de interés y enviar al Asistente Legal la información seleccionada.	REVISIÓN	DIRECTOR/A	UAJ	30 min
3	Recepcionar el "Diario El Peruano y Normas Legales"	OPERACIÓN	ASISTENTE LEGAL	UAJ	30 min

ELABORACION	V°B° Unidad Orgánica (Firma y Sello)	REVISION (Firma y Sello)	APROBACION (Firma y Sello)
			

	<b>PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL</b>		CODIGO: UAJ.ESTRATEG.IV.02.06
	<b>DENOMINACION DE ORGANO</b>	UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA	VERSION N° 1.0
	<b>DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO</b>	COMUNICACIÓN DIARIA A UNIDADES ORGÁNICAS SOBRE NORMATIVA VIGENTE	FECHA: ABRIL 2016

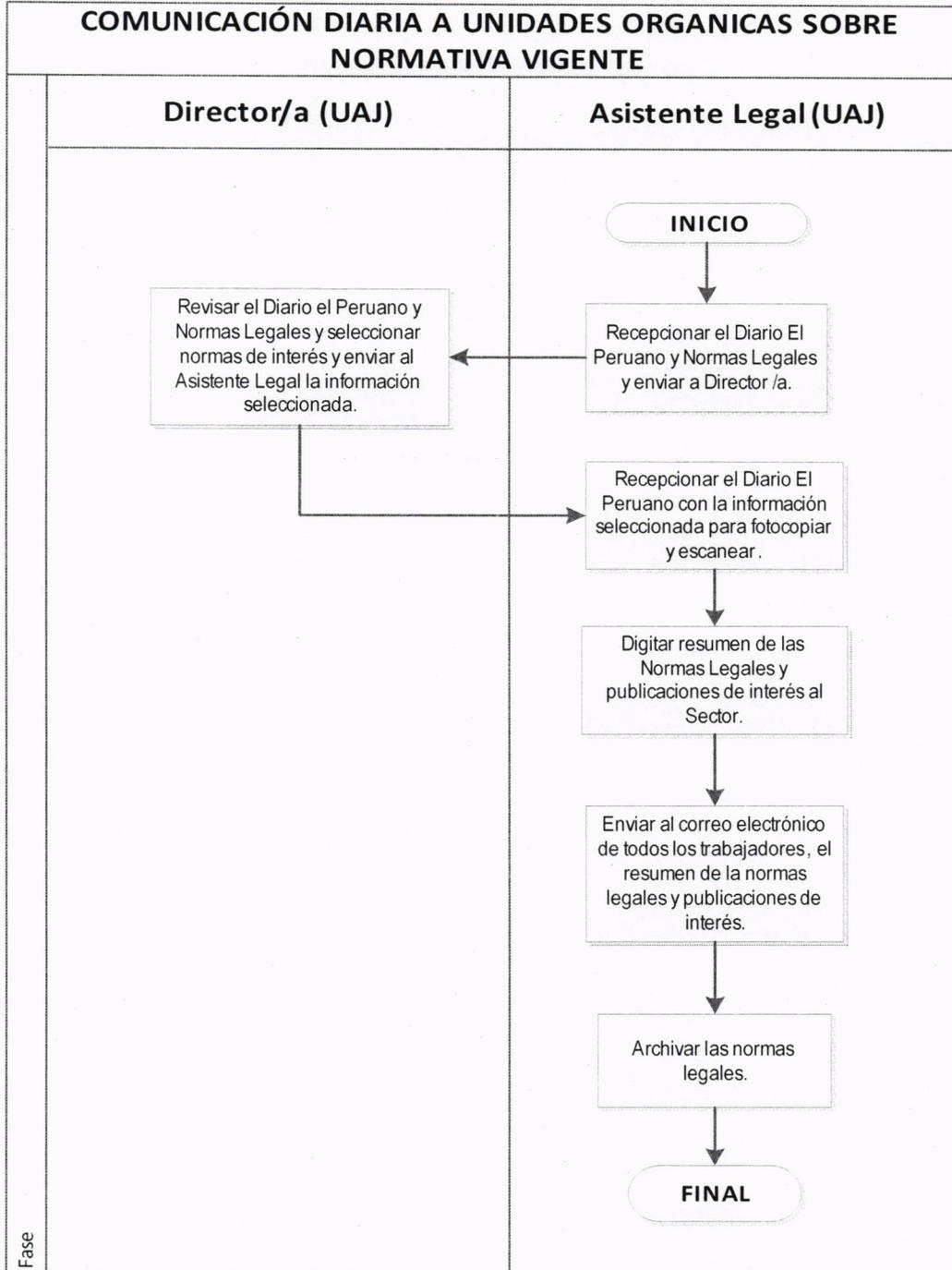
219

ETA PA N°	DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO	TIPO DE ACCION DEL PROCESO	CARGO RESPONSABLE	ÁREA	DURACION APROX. DEL PROCED.
	con la información seleccionada para fotocopiar y escanear.				
4	Digital resumen de las Normas Legales y publicaciones de interés.	OPERACIÓN	ASISTENTE LEGAL	UAJ	30 min
5	Enviar al correo electrónico de todos los servidores, el resumen de las normas legales y publicaciones de interés.	TRASLADO	ASISTENTE LEGAL	UAJ	10 min
6	Archivar las Normas Legales.	ARCHIVO	ASISTENTE LEGAL	UAJ	20 min
<b>DURACION TOTAL DEL PROCEDIMIENTO</b>					<b>130 min</b>

ELABORACION	V°B° Unidad Orgánica (Firma y Sello)	REVISION (Firma y Sello)	APROBACION (Firma y Sello)
			

	<b>PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL</b>		CODIGO: UAJ.ESTRATEG.IV.02.06
	<b>DENOMINACION DE ORGANO</b>	UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA	VERSION N° 1.0
	<b>DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO</b>	COMUNICACIÓN DIARIA A UNIDADES ORGÁNICAS SOBRE NORMATIVA VIGENTE	FECHA: ABRIL 2016

## FLUJOGRAMA



ELABORACION	V°B° Unidad Orgánica (Firma y Sello)	REVISION (Firma y Sello)	APROBACION (Firma y Sello)
			

	<b>PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL</b>		CODIGO: UAJ.ESTRATEG.IV.02.06
	<b>DENOMINACION DE ORGANO</b>	UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA	VERSION N° 1.0
	<b>DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO</b>	COMUNICACION DIARIA A UNIDADES ORGANICAS SOBRE NORMATIVA VIGENTE	FECHA: ABRIL 2016

### III. GLOSARIO DE TERMINOS

#### Diario El Peruano

Diario Oficial donde se publican las Normas Legales del país.

#### Normas Legales

Garantiza el derecho de los ciudadanos a acceder a la información que producen o administran las entidades del gobierno. Dichas normas forman parte del proceso iniciado hacia una mayor transparencia en la gestión pública.

### IV. ABREVIATURAS

PNCVFS : Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual

UAJ : Unidad de Asesoría Jurídica

### V. ANEXOS

Sin anexos

ELABORACION	V°B° Unidad Orgánica (Firma y Sello)	REVISION (Firma y Sello)	APROBACION (Firma y Sello)
			

	<b>PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL</b>		CÓDIGO: UAJ.ESTRATEG.IV.01.01
	<b>DENOMINACIÓN DE ÓRGANO</b>	UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA	VERSIÓN N° 1.0
	<b>DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO</b>	ASESORAR A LA ALTA DIRECCIÓN Y A LAS UNIDADES ORGÁNICAS	FECHA: julio 2016

## I. DATOS GENERALES

<b>OBJETIVO</b>	Asesorar a la Alta Dirección y a las Unidades Orgánicas para la realización de actividades y procedimientos de acuerdo a la normativa de la materia.
<b>BASE LEGAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General;</li> <li>b. Ley N° 27658, Ley Marco de la Modernización de la Gestión del Estado;</li> <li>c. Decreto Supremo N° 008-2001-PROMUDEH, crea el Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual;</li> <li>d. Decreto Supremo N°027-2007-PCM, establece las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento por las Entidades del Gobierno Nacional;</li> <li>e. Decreto Supremo N° 109-2012-PCM, aprueba la Estrategia de Modernización de la Gestión Pública.</li> <li>f. Decreto Supremo N° 072-2003-PCM que aprueba el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</li> <li>g. Decreto Supremo N° 043-2003-PCM que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública;</li> <li>h. Resolución Ministerial N° 316-2012-MIMP, Aprueba el Manual de Operaciones del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual;</li> <li>i. Resolución Ministerial No. 334-2014-MIMP que aprueba el MOF del PNCVFS.</li> <li>j. Resolución Ministerial N° 597-2008-MIMDES, aprueba la Directiva General N° 007-2008-MIMDES-SG-OGPP "Formulación y Simplificación de Procedimientos"</li> <li>k. Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG, aprueba las Normas de Control Interno; Resolución de Contraloría General N° 458-2008-CG, aprueba la Guía para la Implementación del Sistema de Control Interno de las entidades del Estado.</li> </ul>
<b>REQUISITOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Contar con el aplicativo del Sistema Peruano de Información Jurídica - SPIJ del Ministerio de Justicia.</li> <li>b. Expediente derivado por la Dirección Ejecutiva o de las Unidades Orgánicas para la emisión de la asesoría jurídica.</li> <li>c. Recopilar o contar con los antecedentes del expediente.</li> </ul>

## II. DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO

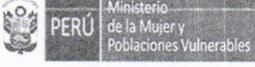
ETA PA N°	DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO	TIPO DE ACTIVIDAD	CARGO RESPONSABLE	ÁREA	DURACION APROX.
1	Recepcionar solicitud de opinión jurídica de las	OPERACIÓN	ASISTENTE LEGAL	UAJ	5 min

ELABORACION	V°B° Unidad Orgánica (Firma y Sello)	REVISION (Firma y Sello)	APROBACION (Firma y Sello)
			

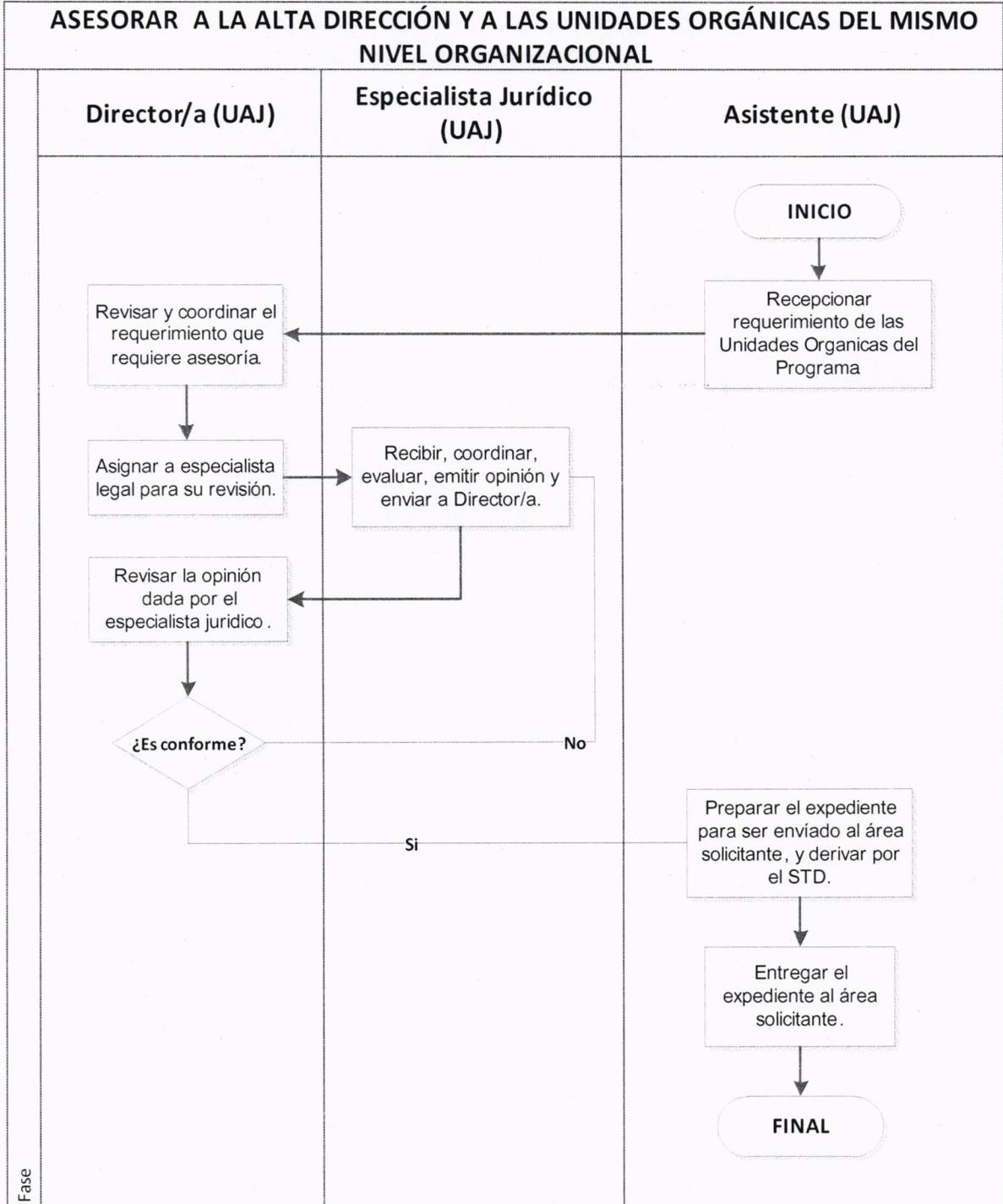
	<b>PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL</b>		CÓDIGO: UAJ.ESTRATEG.IV.01.01
	<b>DENOMINACIÓN DE ÓRGANO</b>	UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA	VERSIÓN N° 1.0
	<b>DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO</b>	ASESORAR A LA ALTA DIRECCIÓN Y A LAS UNIDADES ORGÁNICAS	FECHA: julio 2016

ETA PA N°	DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO	TIPO DE ACTIVIDAD	CARGO RESPONSABLE	ÁREA	DURACION APROX.
	Unidades Orgánicas del Programa.				
2	Revisar y coordinar la solicitud de opinión jurídica que se requiere a la Unidad.	REVISIÓN	DIRECTOR/A	UAJ	480 min
3	Asignar a especialista legal para su revisión.	OPERACIÓN	DIRECTOR/A	UAJ	10 min
4	Recibir, coordinar, evaluar, emitir opinión y enviar a Director/a.	REVISIÓN	ESPECIALISTA LEGAL	UAJ	3360 min
5	Revisar la opinión dada por el especialista jurídico.	REVISIÓN	DIRECTOR/A	UAJ	480 min
6	Preparar el expediente para ser enviado al área solicitante, y derivar por el STD.	OPERACIÓN	ASISTENTE LEGAL	UAJ	30 min
7	Entregar el expediente al área solicitante.	OPERACIÓN	ASISTENTE LEGAL	UAJ	5 min
<b>DURACION TOTAL DEL PROCEDIMIENTO</b>					<b>4370 min</b>

ELABORACION	V°B° Unidad Orgánica (Firma y Sello)	REVISION (Firma y Sello)	APROBACION (Firma y Sello)
			

	<b>PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL</b>		CÓDIGO: UAJ.ESTRATEG.IV.01.01
	<b>DENOMINACIÓN DE ÓRGANO</b>	UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA	VERSIÓN N° 1.0
	<b>DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO</b>	ASESORAR A LA ALTA DIRECCIÓN Y A LAS UNIDADES ORGÁNICAS	FECHA: julio 2016

**FLUJOGRAMA**



ELABORACION	V°B° Unidad Orgánica (Firma y Sello)	REVISION (Firma y Sello)	APROBACION (Firma y Sello)
			

	<b>PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL</b>		CÓDIGO: UAJ.ESTRATEG.IV.01.01
	<b>DENOMINACIÓN DE ÓRGANO</b>	UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA	VERSIÓN N° 1.0
	<b>DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO</b>	ASESORAR A LA ALTA DIRECCIÓN Y A LAS UNIDADES ORGÁNICAS	FECHA: julio 2016

### III. GLOSARIO DE TERMINOS

#### Opinión Jurídica

Es la opinión emitida por un experto en Derecho que sirve para mejorar la interpretación y entendimiento en el tema jurídico.

### IV. ABREVIATURAS

PNCVFS: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual

UAJ: Unidad de Asesoría Jurídica

STD: Sistema de Trámite Documentario

SPIJ: Sistema Peruano de Información Jurídica

### V. ANEXOS

Sin anexos

ELABORACION	V°B° Unidad Orgánica (Firma y Sello)	REVISION (Firma y Sello)	APROBACION (Firma y Sello)
			